

CONVOCATORIA PUBLICA DE SUBVENCIONES 2026 A ENTIDADES E INSTITUCIONES DE CARÁCTER SOCIAL SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE DESARROLLEN PROYECTOS QUE COMPLEMENTEN LAS ACTUACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE MADRID

1 DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD INTERESADA

NIF: _____ Denominación social: _____

Dirección en el Municipio de Madrid:

Tipo vía: __ Nombre de la vía: _____ N.º: __ Portal: __ Esc.: _____

Planta: ____ Puerta: ____ C.P.: _____ Teléfono(s): _____ / _____

Correo electrónico: _____ Web: _____

¿Va a actuar como representante de una agrupación de entidades?

No

Si

2 DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA APODERADA

NIF, NIE: _____ Nombre: _____

Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____

Cargo: _____ Teléfono(s): _____ / _____

Correo electrónico: _____

Domicilio: _____

Tipo vía: _____ Nombre de la vía: _____ N.º: ____ Portal: ____ Esc.: _____

Planta: __ Puerta: __ C.P.: ____ Municipio: _____ Provincia: _____

3 DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

NIF: _____ Denominación social: _____

Domicilio: _____

Tipo vía: __ Nombre de la vía: _____ N.º: __ Portal: __ Esc.: _____

Planta: __ Puerta: __ C.P.: ____ Municipio: _____ Provincia: _____

Teléfono(s): _____ / _____ Correo electrónico: _____



7 CONSULTA DE DATOS TRIBUTARIOS

Autorizo al Ayuntamiento de Madrid a consultar, para la tramitación de esta solicitud, los siguientes datos o documentos:

DATO O DOCUMENTO	ORGANISMO
<input type="checkbox"/> Certificado de cumplimiento de obligaciones tributarias	Agencia Estatal de la Administración Tributaria
<input type="checkbox"/> Certificado de cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social	Tesorería General de la Seguridad Social
<input type="checkbox"/> Certificado de cumplimiento de obligaciones tributarias	Agencia Tributaria de Madrid

En caso de oponerse a la consulta o no autorizarla, el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social se acreditará mediante la presentación de las certificaciones acreditativas o mediante la presentación de la declaración responsable en los casos previstos en los artículos 22.1 y 24 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre

8 DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- Anexo I: Memoria de la entidad solicitante y del proyecto
- Copia simple de los Estatutos en los que consten las normas por las que se regula su actividad debidamente Inscritos en su caso, en el registro público que corresponda según el tipo de persona jurídica de que se trate.

Se rellenará solo en el caso de agrupación de entidades:

- Solicitud suscrita por el o la representante legal de la entidad que actúe como representante de la agrupación y la documentación administrativa referida a cada una de las entidades de la misma y documento suscrito por cada una de las entidades en el que se comprometan, si resultasen beneficiarias de la subvención, a constituirse formalmente en agrupación y a nombrar un/a representante o apoderado/a único/a de la agrupación con poderes bastantes para cumplir las obligaciones que corresponden a la misma, así como a no disolver la agrupación hasta que haya transcurrido el plazo de prescripción previsto en los artículos 39 y 65 de la LGS. En dicho documento deberán figurar los compromisos de ejecución asumidos por cada miembro y el importe de la subvención a aplicar por cada uno de ellos.

Se rellenará solo en el caso de acogerse a lo establecido en el apartado 1.d) del artículo 53.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

- Documento en que figure declaración responsable del representante legal de la entidad en la que se especifiquen los documentos presentados, su fecha de presentación anterior y la dependencia donde se entregaron. Las entidades solicitantes acreditarán en la declaración responsable que los documentos, así



como los hechos y circunstancias que consten en los mismos, se mantienen vigentes y no han sufrido modificaciones en la fecha de presentación de la solicitud. En el caso de agrupaciones de entidades deberá presentar esta una declaración responsable por cada una de las entidades agrupadas.

9 DECLARACIONES RESPONSABLES

La persona abajo firmante declara bajo su responsabilidad que ella misma o, en su caso, su representado:

Deberá marcarse la casilla correspondiente a cada una de las declaraciones. LA MARCA EN UNA CASILLA TIENE EL EFECTO DE LA PRESENTACIÓN DE LA CORRESPONDIENTE DECLARACIÓN RESPONSABLE:

- Que la entidad no se halla incurso en ninguna de las causas que impiden obtener la condición de beneficiaria de subvenciones públicas, según lo dispuesto en el artículo 13 de la LGS, y que está al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.
- Que la entidad no tiene pendiente de justificación fuera de plazo subvenciones otorgadas por el Ayuntamiento de Madrid o sus organismos públicos, con independencia de que el requerimiento del artículo 70.3 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se hubiera realizado o no.
- Que la entidad solicitante dispone de sede abierta permanente en el municipio de Madrid, dotada de personal permanente de la entidad, ya sea contratado o voluntario y viene desarrollando sus actividades de forma real y efectiva en el municipio de Madrid durante un mínimo de dos años.
- Que la entidad cuenta con medios materiales y personales suficientes para ejecutar el proyecto cuya subvención se solicita sin que, en ningún caso, se condicione la ejecución de éste a la obtención de la subvención
- Que la entidad no se halla incurso en ninguna sanción administrativa o penal por incurrir en discriminación por razón de sexo, así como por discriminación en los términos previstos en la Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación, durante el período impuesto en la correspondiente sanción, ni su sistema de admisión, acceso, funcionamiento, trayectoria y actuación son contrarios al principio de igualdad y no discriminación entre mujeres y hombres.
- Que la/s entidad/es solicitante/s cumple/n los requisitos establecidos en la normativa vigente y en la convocatoria para ser beneficiaria/s de dicha subvención, que dispone/n de la documentación que así lo acredita y que se compromete/n a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo en el que disfrute/n de la condición de beneficiaria/s.

Se rellenará solo en caso de oposición o no autorización a la consulta de datos del apartado 7:

- Que la entidad se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, según establece el artículo 24.7 RGS



Se rellenará solo en caso de proyectos que contemplen la atención de menores de 18 años:

Que la entidad se encuentra en posesión de todos los certificados negativos de antecedentes penales del Registro Central de Delincuentes Sexuales, respecto a que no han sido condenados por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, relativo al personal contratado y voluntario que vaya a destinar a la ejecución de los respectivos proyectos.

He sido informado/a de la posibilidad de que mis datos puedan ser publicados o notificados en los medios electrónicos municipales como consecuencia y en los términos que están previstos en este procedimiento (véase leyenda Informativa en las instrucciones adjuntas).

En _____ a _____ de _____ de 20____

Firma:

Protección de datos de carácter personal: INFORMACIÓN BÁSICA

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento de GESTIÓN DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, responsabilidad de La Dirección General de Igualdad y Contra la Violencia de Género, Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, correo electrónico: dgigualdad@madrid.es, con la finalidad de tramitar el expediente de concesión de subvenciones de concurrencia competitiva del ejercicio 2026 y realizar la justificación técnica y económica de los proyectos subvencionados a entidades, y ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos. El tratamiento de datos queda legitimado mediante cumplimiento de la obligación legal (Ley General de Subvenciones 38/2003 de 17 de noviembre). Los datos no podrán ser cedidos a terceros/as salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente. Delegado/a de Protección de Datos: oficprotecciondatos@madrid.es.

INFORMACIÓN ADICIONAL en Instrucciones

5 de 5

Información de Firmantes del Documento



INSTRUCCIONES GENERALES

El formulario de SOLICITUD, junto con el ANEXO I y la documentación requerida en la convocatoria, deberá presentarse en el Registro electrónico del Ayuntamiento de Madrid, accediendo a la Sede Electrónica <https://sede.madrid.es>, siendo necesario utilizar alguno de los certificados electrónicos admitidos por el Ayuntamiento de Madrid. El formulario de solicitud deberá ser firmado electrónicamente por el/la representante legal de la entidad o agrupación.

El ANEXO I, es un archivo en formato PDF, es imprescindible descargarlo en su PC y abrirlo, una vez descargado, necesariamente con Adobe Acrobat Reader.

Están obligadas a realizar la tramitación por medios electrónicos las personas jurídicas y las entidades sin personalidad jurídica, así como los demás sujetos obligados por el artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Para cualquier información puede dirigirse a la Dirección General responsable de la convocatoria. También puede informarse llamando al teléfono 010, de la Oficina de Atención a la Ciudadanía de Madrid, o al 914800010 si llama desde fuera de la ciudad de Madrid.

INSTRUCCIONES ESPECIFICAS

El logotipo, que se utilizará únicamente para la difusión de los proyectos subvencionados por la Dirección General que corresponda del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad (en ningún caso para otro efecto), deberá reproducirse de acuerdo con las indicaciones dadas por la Dirección General concedente y de acuerdo con el manual de identidad corporativa municipal.

En caso de agrupación de entidades, el formulario de solicitud deberá ser suscrito por el o la representante legal de la entidad que actúe como representante de la agrupación.

Es obligatorio cumplimentar todos los apartados de la solicitud y el Anexo I, en el espacio destinado a tal fin en el formulario proporcionado, debiéndose consignar en dichos documentos toda la información objeto de valoración, no admitiéndose a tal efecto información adicional en documentación complementaria no requerida en la convocatoria.

En el caso de poseer certificados de calidad, por haberse señalado la existencia de los mismos en el anexo I, deberán aportarse necesariamente para su valoración.

La información relativa al proyecto y su presupuesto contenida en la Solicitud y en el Anexo I debe ser coincidente.

Información de Firmantes del Documento

JOSE FERNANDEZ SANCHEZ - DELEGADO DEL AREA DE GOBIERNO DE POLITICAS SOCIALES,
FAMILIA E IGUALDAD
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 30/03/2026 13:25:09

CSV : CMS47U74CS3COSJH



SOLICITUD Instrucciones

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Tratamiento	Gestión de subvenciones en materia de políticas de igualdad y contra la violencia de genero
Responsable	Dirección General de Igualdad y Contra la Violencia de Género, Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad. Ronda de Toledo 10, 28005. Madrid, correo electrónico digualdad@madrid.es , y teléfono 914335111.
Finalidad	La finalidad es tramitar el expediente de concesión de subvenciones de concurrencia competitiva y realizar la justificación técnica y económica de los proyectos subvencionados a entidades por la Dirección General de Igualdad y Contra la Violencia de Género. Los datos proporcionados se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad informada y el plazo de prescripción de posibles responsabilidades que deriven del tratamiento, período declarado en la actividad de tratamiento referida a las subvenciones de la Dirección General de Igualdad y Contra la Violencia de Género, del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad.
Legitimación del tratamiento	El tratamiento de datos queda legitimado mediante el cumplimiento de una obligación legal. La base legal para el tratamiento de sus datos se encuentra en la Ley General de Subvenciones 38/2003 de 17 de noviembre.
Destinatario/as	Los datos personales de la presente solicitud y en los términos establecidos en su convocatoria, podrán ser objeto de publicación en el BOAM, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid (formato electrónico), en la página web municipal www.madrid.es o en la intranet municipal "AYRE". Los datos no podrán ser cedidos a terceras personas físicas o jurídicas, salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.
Derechos	Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en la Dirección General de Igualdad y contra la Violencia de Género del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad se están tratando datos personales que les conciernan, o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes deben dirigirse a la Dirección General de Igualdad y contra la Violencia de Género del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad a través de la Sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid, Datos de carácter personal en el Ayuntamiento de Madrid. Ejercicio de derechos. En determinadas circunstancias, los interesados/as podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, los interesados/as podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Así mismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos.

LEYENDA INFORMATIVA SOBRE PUBLICACIÓN DE DATOS PERSONALES EN LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS

Las resoluciones y actos de trámite derivados del procedimiento administrativo al que se incorporan los datos personales de la presente solicitud y en los términos establecidos en su convocatoria, podrán ser objeto de publicación en el BOAM, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid (formato electrónico), en la página web municipal www.madrid.es o en la intranet municipal "AYRE". La publicación en los diferentes medios electrónicos municipales será bloqueada o cancelada cuando haya finalizado el plazo de publicidad del acto administrativo correspondiente, ajustándose para ello a la Instrucción 1/2022, de 2 de marzo, por la que se establecen los criterios para la aplicación del procedimiento para el ejercicio de derechos que afecten a los datos de carácter personal tratados por el Ayuntamiento de Madrid y sus organismos públicos, aprobada por la Coordinadora General de Distritos, Transparencia y Participación Ciudadana en su condición de Delegada de Protección de Datos (BOAM de 4 de marzo de 2022).

Información de Firmantes del Documento

JOSE FERNANDEZ SANCHEZ - DELEGADO DEL AREA DE GOBIERNO DE POLITICAS SOCIALES,
FAMILIA E IGUALDAD
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 30/03/2026 13:25:09

CSV : CMS47U74CS3COSJH



MADRID





CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES 2026 A ENTIDADES E INSTITUCIONES DE CARÁCTER SOCIAL SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE DESARROLLEN PROYECTOS QUE COMPLEMENTEN LAS ACTUACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE MADRID.

MEMORIA DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

1 DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE O RESPONSABLE/INTERLOCUTORA DE LA AGRUPACIÓN DE ENTIDADES

NIF: _____

Denominación social:

2 REPRESENTACIÓN DE MUJERES EN LA JUNTA DIRECTIVA, PATRONATO U ÓRGANO SIMILAR DE LA ENTIDAD

Declaro que la representación de mujeres en la Junta Directiva, Patronato u órgano similar de la entidad o agrupación sobre el total de personas integrantes en la misma es en porcentaje **igual o superior al 50%**.

Declaro que la representación de mujeres en la Junta Directiva, Patronato u órgano similar de la entidad o agrupación sobre el total de personas integrantes en la misma es en porcentaje **inferior al 50%**.

3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CALIDAD

Declaro que la entidad tiene los siguientes certificados de calidad en vigor a la fecha de presentación de la solicitud, aportándose alguno de los mismos, para su valoración:

- ISO 9001
- EFQM
- MADRID EXCELENTE

Información de Firmantes del Documento





MEMORIA DEL PROYECTO

1 DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

Nombre completo del Proyecto:

Ámbito material en el que se encuadra el proyecto presentado:

Persona Responsable del proyecto:

Nombre y apellidos: _____
Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

2 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Justificación de las necesidades sociales a abordar, citando información y datos relevantes, mencionando estudios y fuentes de referencia actualizados:

Información de Firmantes del Documento





Descripción de la población destinataria directa e indirecta del proyecto, su número y sexo, explicando la metodología y cálculo realizados para su determinación, así como si están atravesados por varios ejes de discriminación:

N.º de personas que participan directamente en el proyecto (campo autorrellenable): _____

N.º Mujeres _____ N.º Hombres _____

N.º de personas que participan indirectamente en el proyecto y se benefician del mismo: _____

Criterios para la selección de las personas participantes y requisitos de acceso al proyecto por sus características o condiciones:

Información de Firmantes del Documento





Cálculos realizados para la determinación del número de personas destinatarias directas e indirectas del proyecto:

3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción del proyecto:

(En qué consiste el proyecto, su objetivo general, a quienes se dirige, dónde se va a desarrollar -especificar Distritos y Barrios en los que se va a implementar-)

Información de Firmantes del Documento





Periodo de ejecución del proyecto:

Fecha de inicio: ____/____/2026

Fecha de finalización: ____/____/2026

Objetivos operativos:

Objetivos operativos que se pretenden alcanzar con el proyecto (son los resultados y beneficios esperados. Son de redacción libre y deberán estar formulados en infinitivo, ser cuantificables, medibles mediante indicadores y directamente verificables. Se podrán incluir un máximo de cinco objetivos operativos).

Objetivo operativo 1

Objetivo operativo 2

Objetivo operativo 3

Objetivo operativo 4

Objetivo operativo 5

Información de Firmantes del Documento





						%			
Indicador 6						%			
Indicador 7						%			
Indicador 8						%			
ACTIVIDAD 1.3	⁽³⁾								
	Unidad de Medida ⁽⁴⁾	Forma de Cálculo ⁽⁵⁾	Meta ⁽⁶⁾	Meta para cada sexo ⁽⁷⁾		Ponderación ⁽⁸⁾	Periodicidad ⁽⁹⁾	Fuente de Verificación ⁽¹⁰⁾	Cargo responsable
				Mujeres	Hombres				
Indicador 9						%			
Indicador 10						%			
Indicador 11						%			
Indicador 12						%			
ACTIVIDAD 1.4	⁽³⁾								
	Unidad de Medida ⁽⁴⁾	Forma de Cálculo ⁽⁵⁾	Meta ⁽⁶⁾	Meta para cada sexo ⁽⁷⁾		Ponderación ⁽⁸⁾	Periodicidad ⁽⁹⁾	Fuente de Verificación ⁽¹⁰⁾	Cargo responsable
				Mujeres	Hombres				
Indicador 13						%			
Indicador 14						%			
Indicador 15						%			
Indicador 16						%			
ACTIVIDAD 1.5	⁽³⁾								
	Unidad de Medida ⁽⁴⁾	Forma de Cálculo ⁽⁵⁾	Meta ⁽⁶⁾	Meta para cada sexo ⁽⁷⁾		Ponderación ⁽⁸⁾	Periodicidad ⁽⁹⁾	Fuente de Verificación ⁽¹⁰⁾	Cargo responsable
				Mujeres	Hombres				
Indicador 17						%			
Indicador 18						%			
Indicador 19						%			
Indicador 20						%			
OBJETIVO OPERATIVO 2	⁽¹⁾							Ponderación ⁽²⁾ _____ %	
ACTIVIDAD 2.1	⁽³⁾								
	Unidad de Medida ⁽⁴⁾	Forma de Cálculo ⁽⁵⁾	Meta ⁽⁶⁾	Meta para cada sexo ⁽⁷⁾		Ponderación ⁽⁸⁾	Periodicidad ⁽⁹⁾	Fuente de Verificación ⁽¹⁰⁾	Cargo responsable
				Mujeres	Hombres				
Indicador 21						%			
Indicador 22						%			
Indicador 23						%			
Indicador 24						%			





ACTIVIDAD 2.2	(3)								
	Unidad de Medida (4)	Forma de Cálculo (5)	Meta (6)	Meta para cada sexo (7)		Ponderación (8)	Periodicidad (9)	Fuente de Verificación (10)	Cargo responsable
				Mujeres	Hombres				
Indicador 25						%			
Indicador 26						%			
Indicador 27						%			
Indicador 28						%			
ACTIVIDAD 2.3	(3)								
Unidad de Medida (4)	Forma de Cálculo (5)	Meta (6)	Meta para cada sexo (7)		Ponderación (8)	Periodicidad (9)	Fuente de Verificación (10)	Cargo responsable	
			Mujeres	Hombres					
Indicador 29						%			
Indicador 30						%			
Indicador 31						%			
Indicador 32						%			
ACTIVIDAD 2.4	(3)								
Unidad de Medida (4)	Forma de Cálculo (5)	Meta (6)	Meta para cada sexo (7)		Ponderación (8)	Periodicidad (9)	Fuente de Verificación (10)	Cargo responsable	
			Mujeres	Hombres					
Indicador 33						%			
Indicador 34						%			
Indicador 35						%			
Indicador 36						%			
ACTIVIDAD 2.5	(3)								
Unidad de Medida (4)	Forma de Cálculo (5)	Meta (6)	Meta para cada sexo (7)		Ponderación (8)	Periodicidad (9)	Fuente de Verificación (10)	Cargo responsable	
			Mujeres	Hombres					
Indicador 37						%			
Indicador 38						%			
Indicador 39						%			
Indicador 40						%			
OBJETIVO OPERATIVO 3	(1)							Ponderación (2) _____ %	
ACTIVIDAD 3.1	(3)								
Unidad de Medida (4)	Forma de Cálculo (5)	Meta (6)	Meta para cada sexo (7)		Ponderación (8)	Periodicidad (9)	Fuente de Verificación (10)	Cargo responsable	
			Mujeres	Hombres					
Indicador 41						%			
Indicador 42						%			
Indicador 43						%			

Información de Firmantes del Documento

JOSE FERNANDEZ SANCHEZ - DELEGADO DEL AREA DE GOBIERNO DE POLITICAS SOCIALES, FAMILIA E IGUALDAD
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 30/03/2026 13:25:29

CSV : CU5577NQGQIBOUA





MEMORIA
DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DEL PROYECTO
Anexo I

Indicador 44						%			
ACTIVIDAD 3.2	(3)								
	Unidad de Medida (4)	Forma de Cálculo (5)	Meta (6)	Meta para cada sexo (7)		Ponderación (8)	Periodicidad (9)	Fuente de Verificación (10)	Cargo responsable
				Mujeres	Mujeres				
Indicador 45						%			
Indicador 46						%			
Indicador 47						%			
Indicador 48						%			
ACTIVIDAD 3.3	(3)								
	Unidad de Medida (4)	Forma de Cálculo (5)	Meta (6)	Meta para cada sexo (7)		Ponderación (8)	Periodicidad (9)	Fuente de Verificación (10)	Cargo responsable
				Mujeres	Hombres				
Indicador 49						%			
Indicador 50						%			
Indicador 51						%			
Indicador 52						%			
ACTIVIDAD 3.4	(3)								
	Unidad de Medida (4)	Forma de Cálculo (5)	Meta (6)	Meta para cada sexo (7)		Ponderación (8)	Periodicidad (9)	Fuente de Verificación (10)	Cargo responsable
				Mujeres	Hombres				
Indicador 53						%			
Indicador 54						%			
Indicador 55						%			
Indicador 56						%			
ACTIVIDAD 3.5	(3)								
	Unidad de Medida (4)	Forma de Cálculo (5)	Meta (6)	Meta para cada sexo (7)		Ponderación (8)	Periodicidad (9)	Fuente de Verificación (10)	Cargo responsable
				Mujeres	Hombres				
Indicador 57						%			
Indicador 58						%			
Indicador 59						%			
Indicador 60						%			
OBJETIVO OPERATIVO 4	(1)							Ponderación (2) _____ %	
ACTIVIDAD 4.1	(3)								
	Unidad de Medida (4)	Forma de Cálculo (5)	Meta (6)	Meta para cada sexo (7)		Ponderación (8)	Periodicidad (9)	Fuente de Verificación (10)	Cargo responsable
				Mujeres	Hombres				
Indicador 61						%			
Indicador 62						%			

Información de Firmantes del Documento





MEMORIA
DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DEL PROYECTO

Anexo I

						%			
Indicador 63						%			
Indicador 64						%			
ACTIVIDAD 4.2	(3)					%			
	Unidad de Medida (4)	Forma de Cálculo (5)	Meta (6)	Meta para cada sexo (7)		Ponderación (8)	Periodicidad (9)	Fuente de Verificación (10)	Cargo responsable
				Mujeres	Mujeres				
Indicador 65						%			
Indicador 66						%			
Indicador 67						%			
Indicador 68						%			
ACTIVIDAD 4.3	(3)					%			
	Unidad de Medida (4)	Forma de Cálculo (5)	Meta (6)	Meta para cada sexo (7)		Ponderación (8)	Periodicidad (9)	Fuente de Verificación (10)	Cargo responsable
				Mujeres	Hombres				
Indicador 69						%			
Indicador 70						%			
Indicador 71						%			
Indicador 72						%			
ACTIVIDAD 4.4	(3)					%			
	Unidad de Medida (4)	Forma de Cálculo (5)	Meta (6)	Meta para cada sexo (7)		Ponderación (8)	Periodicidad (9)	Fuente de Verificación (10)	Cargo responsable
				Mujeres	Hombres				
Indicador 73						%			
Indicador 74						%			
Indicador 75						%			
Indicador 76						%			
ACTIVIDAD 4.5	(3)					%			
	Unidad de Medida (4)	Forma de Cálculo (5)	Meta (6)	Meta para cada sexo (7)		Ponderación (8)	Periodicidad (9)	Fuente de Verificación (10)	Cargo responsable
				Mujeres	Hombres				
Indicador 77						%			
Indicador 78						%			
Indicador 79						%			
Indicador 80						%			
OBJETIVO OPERATIVO 5	(1)							Ponderación (2) _____ %	
ACTIVIDAD 5.1	(3)					%			
	Unidad de Medida (4)	Forma de Cálculo (5)	Meta (6)	Meta para cada sexo (7)		Ponderación (8)	Periodicidad (9)	Fuente de Verificación (10)	Cargo responsable
				Mujeres	Hombres				

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JOSE FERNANDEZ SANCHEZ - DELEGADO DEL AREA DE GOBIERNO DE POLITICAS SOCIALES, FAMILIA E IGUALDAD
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 30/03/2026 13:25:29

CSV : CU5577NQGQCIBOUA





Análisis de impacto de género:

(Las orientaciones técnicas para elaborar este apartado están disponibles en detalle en el siguiente enlace: [instrucciones_impactogenero_subvencionesAGPSFI.pdf](#))

Descripción de las desigualdades entre mujeres y hombres existentes en el ámbito de actuación en el que se desarrolla el proyecto y su población destinataria (exponer brevemente las diferencias en la situación de partida de mujeres/niñas y hombres/niños en sus condiciones de vida, necesidades, oportunidades, obstáculos, incluyendo algunos datos estadísticos de fuentes oficiales):

Descripción de cómo las actuaciones planificadas contrarrestan las desigualdades de género detectadas en el ámbito de actuación del proyecto y su población destinataria.

Información de Firmantes del Documento





MEMORIA
DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DEL PROYECTO
Anexo I

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JOSE FERNANDEZ SANCHEZ - DELEGADO DEL AREA DE GOBIERNO DE POLITICAS SOCIALES,
FAMILIA E IGUALDAD
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 30/03/2026 13:25:29

CSV : CU5577NQGQCIBOUA





Sistema de seguimiento y evaluación previsto para valorar el impacto de género del proyecto (especificar un mínimo de dos indicadores de género de alguno de los tipos de indicadores facilitados en las orientaciones técnicas, incluyendo las metas establecidas por cada uno de ellos):

4 METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO

Metodología:

(Señalar los modelos teóricos de referencia contrastados o ampliamente utilizados, concreción de los procesos, técnicas y herramientas utilizadas para planificar, desarrollar y controlar la ejecución del proyecto, la coordinación interna y externa, y los cauces de participación de las personas destinatarias):

Información de Firmantes del Documento





MEMORIA
DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DEL PROYECTO
Anexo I

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JOSE FERNANDEZ SANCHEZ - DELEGADO DEL AREA DE GOBIERNO DE POLITICAS SOCIALES,
FAMILIA E IGUALDAD

URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 30/03/2026 13:25:29

CSV : CU5577NQGQCIBOUA





MEMORIA
DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DEL PROYECTO
Anexo I

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JOSE FERNANDEZ SANCHEZ - DELEGADO DEL AREA DE GOBIERNO DE POLITICAS SOCIALES,
FAMILIA E IGUALDAD
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 30/03/2026 13:25:29

CSV : CU5577NQGQCIBOUA





MEMORIA
DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DEL PROYECTO
Anexo I

Trabajo en red:

(Descripción del trabajo en red previsto concretando los mecanismos de coordinación con la red de espacios de igualdad, con servicios sociales municipales, educativos y de salud y/o con otras administraciones públicas):

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JOSE FERNANDEZ SANCHEZ - DELEGADO DEL AREA DE GOBIERNO DE POLITICAS SOCIALES,
FAMILIA E IGUALDAD
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 30/03/2026 13:25:29

CSV : CU5577NQGCQIBOUA





MEMORIA
DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DEL PROYECTO
Anexo I

PERSONAL VOLUNTARIO			
Nº DE PERSONAS VOLUNTARIAS ADSCRITAS AL PROYECTO	CATEGORIA PROFESIONAL Y/O TITULACIÓN	SEXO	
		MUJER	HOMBRE

Recursos técnicos y materiales necesarios para la ejecución del proyecto:
(Identificar los espacios físicos donde se desarrollará, los medios materiales y tecnológicos necesarios).

Información de Firmantes del Documento

JOSE FERNANDEZ SANCHEZ - DELEGADO DEL AREA DE GOBIERNO DE POLITICAS SOCIALES,
FAMILIA E IGUALDAD
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 30/03/2026 13:25:29

CSV : CU5577NQGQCIBOUA





MEMORIA
DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DEL PROYECTO
Anexo I

Presupuesto necesario para la ejecución del proyecto:

Gastos del proyecto (artículo 20 de la convocatoria):

CONCEPTO (personal, actividades...)		CUANTÍA SOLICITADA AL AYUNTAMIENTO	COFINANCIACIÓN	FINANCIACIÓN PROPIA	COSTE TOTAL
GASTOS CORRIENTES		_____ €	_____ €	_____ €	_____ €
		_____ €	_____ €	_____ €	_____ €
		_____ €	_____ €	_____ €	_____ €
		_____ €	_____ €	_____ €	_____ €
GASTOS DE INVERSION		(1) _____ €	_____ €	_____ €	_____ €
COSTES INDIRECTOS		(2) _____ €	_____ €	_____ €	_____ €
Total		_____ €	_____ €	_____ €	_____ €

(1) De conformidad con el artículo 2.2 b), no se podrán incluir como subvencionables partidas económicas para la realización de obras o para la adquisición de material inventariable.

(2) Esta casilla sólo podrá rellenarse en los casos en que el artículo 20.7 de la Convocatoria considere subvencionables los costes indirectos o estructurales.

Subcontratación:

(En el caso de tener prevista la subcontratación de alguna de las actividades que constituyen el contenido del proyecto, indíquelo, así como la causa que lo motiva. Indíquese el gasto de cada actividad subcontratada y el importe total subcontratado. Véase el artículo 19 de la convocatoria)

Coste previsto de la subcontratación: _____ €.

Información de Firmantes del Documento



En el caso de haber seleccionado los indicadores 1, 2 ó 3 de entre los recogidos en el apartado 3.1. de las bases de la convocatoria, en el cuestionario realizado una vez finalizada la actividad, se incluirá/n la pregunta o preguntas correspondientes a cada indicador, realizada/s expresamente tal como se muestra a continuación.

Puesto que los resultados de estos indicadores ha de desagregarse por sexo, en dicho cuestionario se ha de incluir necesariamente la variable sexo, en estos términos:

- Sexo:*
- a. Mujer*
 - b. Hombre*
 - c. Prefiero no contestar*

Indicador 1: Variación del grado de autopercepción de la mejora de la autonomía y la autoestima de las personas que participan en los programas de atención psicosocial y/o empoderamiento (D).

Los resultados de este indicador se obtienen a través de la siguiente pregunta:

Grado en que el taller me ha ayudado a mejorar mi autonomía y mi autoestima:

- a. Mucho*
- b. Bastante*
- c. Poco*
- d. Nada*

Para el establecimiento de las metas de este indicador, se fijará el porcentaje de personas participantes en la actividad que se estima que responderán a y b (mucho+bastante) a la pregunta formulada. Los resultados para este indicador se obtendrán, asimismo, sumando el número de personas que responden a y b (mucho+bastante) a la pregunta, sobre el total de personas participantes en la actividad. Este resultado se desagregará por sexo, calculando este porcentaje para mujeres y para hombres participantes.

Indicador 2: Porcentaje de personas sensibilizadas en materia de igualdad, conciliación y corresponsabilidad respecto al total de personas participantes en las actividades formativas y de sensibilización (D).

Los resultados de este indicador se obtienen a través de la siguiente pregunta:

Grado en que la participación en la actividad me ha permitido ser más consciente de las desigualdades de género que se producen en el día a día:

- a. Mucho*
- b. Bastante*
- c. Poco*
- d. Nada*

Para el establecimiento de las metas de este indicador, se fijará el porcentaje de personas participantes en la actividad que se estima que responderán a y b (mucho+bastante) a la pregunta formulada. Los resultados para este indicador se obtendrán, asimismo, sumando el número de personas que responden a y b (mucho+bastante) a la pregunta, sobre el total

Información de Firmantes del Documento



**MODELO DE PREGUNTAS
Y ESTABLECIMIENTO DE METAS PARA
LOS INDICADORES DE LA CONVOCATORIA
Anexo II**

de personas participantes en la actividad. Este resultado se desagregará por sexo, calculando este porcentaje para mujeres y para hombres participantes.

Indicador 3. Grado de satisfacción de las personas participantes en las actividades del proyecto (D).

Los resultados de este indicador se obtienen a través de la siguiente pregunta:

Grado de satisfacción global con la actividad:

- a. *Muy satisfecho/a*
- b. *Bastante satisfecho/a*
- c. *Poco satisfecho/a*
- d. *Nada satisfecho/a*

Para el establecimiento de las metas de este indicador, se fijará el porcentaje de personas participantes en la actividad que se estima que responderán a y b (muy+bastante satisfecho/a) a la pregunta formulada. Los resultados para este indicador se obtendrán, asimismo, sumando el número de personas que responden a y b (muy+bastante satisfecho/a) a la pregunta, sobre el total de personas participantes en la actividad. Este resultado se desagregará por sexo, calculando este porcentaje para mujeres y para hombres participantes.

Información de Firmantes del Documento



JOSE FERNANDEZ SANCHEZ - DELEGADO DEL AREA DE GOBIERNO DE POLITICAS SOCIALES,
FAMILIA E IGUALDAD
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 30/03/2026 13:25:13

CSV : CKKJM4YK3TV7RO2Q

